

Guayaquil, 8 de Abril de 2011

Señores Accionistas
MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA
DE CONSTRUCTORA INMOBILIARIA RATO C.A.
DE COMERCIO.
Presente.

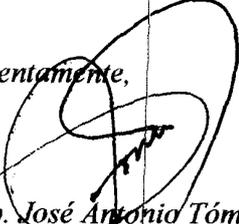
De mis consideraciones:

En cumplimiento de las estipulaciones determinadas por la Superintendencia de Compañías, en concordancia con el Art. 124, de la Ley de Compañías, entrego a ustedes el Informe de la labores desarrolladas en el periodo económico comprendido entre el 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2010, y a su vez adjunto el Balance General del mencionado periodo económico.

La empresa continua inactiva, dado que por motivos económicos no se ha podido mantener activa en el mercado nacional, dado por lo cual el accionista mayoritario asume el pago del Contador, para efectos de presentar Declaraciones Mensuales y Anuales por Impuestos Fiscales.

Es todo cuanto puedo informar al respecto, para los fines consiguientes, por lo que considero haber cumplido con ustedes Señores Accionistas, con relación a este informe.

Atentamente,


Ab. José Antonio Tómalá Guevara
GERENTE

